



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 SEP 2009

RES. H. N° 1381-09

EXPTE. N° 4.228/09

VISTO:

La Res. H N° 834/09, mediante la cual se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I (Plan 2000)** de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la mencionada resolución se establecen las fechas de apertura y cierre de inscripción, del 28 de septiembre al 14 de octubre de 2009;

Que no se ha podido conformar el jurado para el mencionado concurso;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para postergar el periodo de inscripción de postulantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- POSTERGAR el período de inscripción de postulantes del llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I (Plan 2000)** de la carrera de Ciencias de la Educación, hasta la determinación de una nueva fecha.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación y comuníquese a Dirección de Prensa de la U.N.Sa., Secretaría Académica, cartelera de la Facultad y Departamento Docencia.-

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.